

Circular nº xx/2021

Actualización, 5 de mayo de 2021

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO CLUBES ABSOLUTO A.L. A-B
FECHA	8 de mayo de 2021
SEDE	A: Gandía – B: aplazada
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	A: C.A. Safor – B: aplazada
Delegado COVID-19	A designar por el club organizador

REGLAMENTO

1. Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento

Todos los participantes en esta competición (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el [Protocolo FACV de competiciones COVID-19](http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_jT9j799p.pdf) (http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_jT9j799p.pdf), tal y como firmaron aceptar en la tramitación de la correspondiente Licencia 2021 federada.

Todas las personas autorizadas a acceder a la instalación deberán cumplir escrupulosamente con las circulaciones y demás aspectos organizativos indicados en el **Anexo 1** de este reglamento.

La evolución de la pandemia del Covid19 condicionará en todo momento la celebración o no de esta competición y siempre estará vinculada al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la misma y las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio. Asimismo, estará condicionada por los protocolos propios de la instalación donde se celebra la competición, así como por el tipo de instalación (cubierta o al aire libre).

Por último, la celebración de la competición estará también condicionada a la disposición de sede y organizador para la misma.

2. Participación

Podrán solicitar la participación los Clubes de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Clubes participantes	<p><u>GRUPO “A”</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Club organizador (siempre que cubra el mínimo de pruebas) • Los tres primeros clasificados del Grupo “A” del último Campeonato Autonómico A.L. celebrado (siempre que cubra el mínimo de pruebas) • El primer club clasificado del Grupo “B” del último Campeonato Autonómico A.L. celebrado • 3 o más clubes (hasta completar 8 clubs por categoría) por estadio <p>http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables</p>
	<p><u>GRUPO “B”</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Club organizador (siempre que cubra el mínimo de pruebas) • Los siguientes clubes masculinos y femeninos que mejor puntuación obtengan (hasta completar 8 clubs por categoría) por estadio <p>http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables</p>

<p>Categoría de los atletas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Absolutos: pueden realizar todas las pruebas • Sub20: pueden realizar todas las pruebas. • Sub18: pueden realizar todas las pruebas, salvo 110 vallas, obstáculos y lanzamientos en hombres y tan sólo podrán disputar dos pruebas incluidos los relevos. En caso de ser dos carreras la suma de ambas no podrá exceder de los 510 metros. • Sub16: pueden realizar las pruebas autorizadas para su categoría (100 m.l., 3.000 m.l., 5 km. marcha, longitud, triple, pértiga, altura y 4 X 100 m.l.), y tan sólo podrán disputar una prueba incluido el relevo.
<p>Pruebas estadio</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Hombres: 100 m.l., 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.500 m.l., 3.000 m.l., 110 m.v., 400 m.v., 3.000 m.o., 5 km.marcha, altura, longitud, triple, pértiga, peso, disco, jabalina y martillo. o Mujeres: 100 m.l., 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.500 m.l., 2.000/3.000 m.l., 100 m.v., 400 m.v., 3.000 m.o., 5 km.marcha, altura, longitud, triple, pértiga, peso, disco, jabalina y martillo. o También será válido el 60 m.l. por los 100 m.l., el 60 m.v. por el 100 m.v./110 m.v., el 5.000 m.l. por el 3.000 m.l., el 3.000 m. y 10.000 m. Marcha por el 5.000 m. Marcha, así como las marcas de marcha en ruta y las marcas realizadas en pista cubierta.
<p>Normas estadio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un atleta por prueba y cada atleta puede realizar una prueba. • Cada atleta sólo podrá puntuar en una prueba (<i>con las limitaciones que se establezcan en el reglamento para poder participar en función de la categoría del atleta, atletas extranjeros y afiliados</i>) • El estadio se conformará con atletas con licencia autonómica o nacional para la temporada 2021 por el club que lo realiza, independientemente del club al que perteneciera en 2020 • Serán válidas para el estadio las marcas de la temporada 2020 y 2021 en PC o AL • Será necesario cubrir al menos 14 pruebas para poder contabilizar el estadio.
<p>Plazos estadio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la Extranet RFEA hasta las 12 horas del lunes anterior a la competición. • Todos los atletas inscritos tendrán que estar debidamente puntuados en la casilla de la Intranet que indica “dorsal”. • Listado provisional de clubes admitidos: lunes anterior a la competición • Periodo de subsanación de errores: hasta las 14h. del martes anterior a la competición • Listado definitivo de clubes participantes: miércoles anterior a la competición • Si algún club renunciara a participar sería invitado el siguiente Club con mejor puntuación del estadio, siendo indispensable que los clubes aceptados lo comuniquen a sectecnica@facv.es
<p>Otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los clubes participantes podrán presentar equipos “B” fuera de concurso si quedaran plazas disponibles en alguna categoría • En ningún caso puntuarán para la competición ni serán clasificados en la misma • Deberán solicitarlo por escrito una vez publicada la lista de clubes participantes si observan que en alguna categoría quedan plazas libres hasta completar los clubes participantes

3. Inscripciones:

- **Atletas:** los clubes clasificados tendrán que inscribir los atletas participantes a través de la plataforma habitual de la RFEA, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	12:00 horas del viernes anterior a la competición
Condiciones inscripciones	<ul style="list-style-type: none"> • Para que la inscripción sea correcta se tendrá que inscribir al menos el número de atletas mínimo para poder puntuar en la competición en condiciones reglamentarias. • Es obligatorio indicar el número de dorsal asignado en la casilla correspondiente. • El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Extranet será hasta 5 sin incluir los relevos el día de la competición (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio). • Los clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV.
Publicación listados definitivos	17:00 horas del viernes anterior a la competición
Sistema de competición	<ul style="list-style-type: none"> • Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 16 pruebas en hombres y en mujeres. • La competición se realizará a un atleta por prueba y cada atleta puede realizar una prueba más el relevo o los dos relevos, siempre y cuando ambas pruebas en caso de ser carreras no sean de más de 400 metros. • Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir en el número mínimo de pruebas reglamentario, será excluido automáticamente desde ese momento de la competición, no pudiendo participar el resto de atletas del equipo y siendo anulados los resultados obtenidos por los atletas de dicho equipo durante la competición. • Puntuación: en cada prueba al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al número de equipos inscritos y así en orden decreciente. • Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan. • Se realizarán series extra de 100 m.l. para los atletas participantes en la competición, incluido el relevo. Los clubes inscribirán a los atletas extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia Extra. • En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente. • Se entregarán trofeos a los tres primeros Clubes clasificados. • La competición se realizará con la reglamentación de categoría Senior en lo referido a altura de vallas, distancias, peso de los artefactos, etc. • Los atletas extranjeros se registrarán por las Normas Generales de la FACV para la presente temporada. (sólo se podrán alinear tres atletas por club). • Las tablas de batida de triple salto se establecerán en función de las inscripciones. • Los atletas filiales podrán sumar un total de tres participaciones (un atleta realizado una prueba y el relevo son dos participaciones) con el club del que son filiales siempre y cuando su club no participe en el campeonato. En ese caso solo podrán participar con su club y no como filiales

<p>Alineación indebida</p>	<p>Se considerará alineación indebida, cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor. • Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito. • Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría. • Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido. • La responsabilidad de Alineación indebida se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción. • La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente. • También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.
<p>Secretaría de competición: confirmaciones, cambios y dorsales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro, al Delegado COVID y al Delegado acreditado por cada club, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición • El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 5 (sin incluir los relevos) hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la licencia FACV del atleta o RFEA en su defecto, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios anexo a esta reglamentación • Los equipos de relevos se presentarán hasta 45 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos anexo a esta reglamentación • En la Secretaría de la competición solo se admitirán los cambios e inscripciones de relevos que realice el delegado acreditado por cada Club • Dorsales: serán obligatorios tan solo en pruebas de calle libre (800 metros en adelante) y será responsabilidad del Club proveer del mismo a todos sus atletas • Para ello deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones.docx

- **Entrenadores, Monitores y Delegados:** Al disputarse esta competición sin presencia de público los Entrenadores, Monitores y Delegados deberán seguir el siguiente procedimiento:

TRÁMITE	Fecha / Hora
<p>Plazo límite inscripciones email a sectecnica@facv.es</p>	<p>14:00 horas del jueves anterior a la competición</p>
<p>Observaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las solicitudes de Entrenadores y Monitores con licencia por la FACV u otras FF.AA. serán aceptadas. • Tan solo se aceptará una solicitud de Delegado por cada Club participante. • El acceso a la instalación se realizará por el lugar indicado para ello, acreditando su identidad presentando su DNI. • En todo momento entrenadores, monitores y delegados permanecerán en la grada y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento. • No está permitida la entrada de entrenadores o delegados en la zona de calentamiento.

- 4. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
- 5. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

El **acceso a la pista** se realizará siguiendo las directrices marcadas en el Anexo 1 de este reglamento. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.

El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.

- 6. Premiaciones:** No se realizarán premiaciones en forma de medalla, trofeo, etc.
- 7. Público:** Esta competición se celebrará **SIN PRESENCIA DE PÚBLICO**, dado que serán los equipos participantes (atletas participantes y entrenadores/monitores/delegado del club) los que ocupen las zonas predeterminadas en la grada según se indica en el plano adjunto al final de esta reglamentación (anexo 1).
Cada club participante deberá comunicar el nombre y móvil de contacto del Delegado del mismo, que se responsabilizará del cumplimiento de la normativa COVID de sus atletas y entrenadores en todo momento. El incumplimiento de dicha normativa podría acarrear sanciones deportivas y/o de otro tipo.
- 8. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO CLUBES ABSOLUTO A.L. A
FECHA	8 de mayo de 2021
SEDE	Gandía
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Safor
Delegado COVID-19	A designar por el club organizador

HORARIO DE COMPETICIÓN

(horario provisional hasta jueves anterior a la competición a las 18h. que será definitivo con o sin modificaciones)

CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
14:20	14:35	15:00		Longitud
14:20	14:35	15:00	Martillo	
13:50	14:00	15:00		Pértiga
15:05	15:15	16:00	Peso	
15:35	15:50	16:00	400 m.v.	
15:50	16:05	16:15		400 m.v.
15:40	15:55	16:20		Martillo
15:40	15:55	16:20	Longitud	
16:05	16:20	16:30		400 m.l.
16:20	16:35	16:45	400 m.l.	
16:35	16:50	17:00		800 m.l.
16:05	16:15	17:00		Altura
16:50	17:05	17:15	800 m.l.	
17:05	17:20	17:30		200 m.l.
17:20	17:35	17:45	200 m.l.	
17:00	17:15	17:40	Disco	
17:00	17:15	17:40		Triple
16:50	17:00	18:00	Pértiga	
17:05	17:15	18:00		Peso
17:35	17:50	18:00		1.500 m.l.
17:50	18:05	18:15	1.500 m.l.	
18:05	18:20	18:30	110 m.v.	
18:20	18:35	18:45		100 m.v.
18:35	18:50	19:00		100 m.l. F.C.
18:20	18:35	19:00	Jabalina	

CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
18:20	18:35	19:00	Triple	
18:05	18:15	19:00	Altura	
18:40	18:55	19:05		100 m.l.
18:50	19:05	19:15	100 m.l.	
18:55	19:10	19:20	100 m.l. F.C.	
19:05	19:20	19:30	5 km. marcha (calle 5)	5 km. marcha (calle 1)
19:35	19:50	20:00	3.000 m.obst.	
19:50	20:05	20:15		3.000 m.obst.
19:40	19:55	20:20		Jabalina - Disco
20:05	20:20	20:30		3.000 m.l.
20:20	20:35	20:45	3.000 m.l.	
20:35	20:50	21:00		4 x 100 m.l.
20:45	21:00	21:10	4 x 100 m.l.	
20:55	21:10	21:20		4 x 400 m.l.
21:05	21:20	21:30	4 x 400 m.l.	

CADENCIA DE LOS LISTONES

ALTURA MASCULINA	La mínima solicitada +5cm. hasta 1.81 +3 cm.
ALTURA FEMENINA	La mínima solicitada +20cm. hasta 3.30 +10 cm.
PÉRTIGA MASCULINA	La mínima solicitada +20cm. hasta 4.00 +10 cm.
PÉRTIGA FEMENINA	La mínima solicitada +20cm. hasta 3.30 +10 cm.
TABLAS EN TRIPLE SALTO	
TRIPLE MASCULINO	Tablas a 11 y 13 m. (salvo acuerdo unánime de cambio de los participantes, máximo dos tablas)
TRIPLE FEMENINO	Tablas a 9 y 11 m. (salvo acuerdo unánime de cambio de los participantes, máximo dos tablas)

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE CAMBIOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):			
CAMBIOS		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE RELEVOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):			
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA	
1					
2					
3					
4					

Anexo 1. Plano de la instalación y circulaciones

- El acceso a la instalación se permitirá únicamente a los atletas participantes y a los técnicos y delegados previamente autorizados, así como a los jueces y al personal de la organización. Todas las personas que accedan a la instalación deben ir provistas en todo momento de mascarilla, guardar la distancia social de al menos 1,5 metros en todo momento, utilizar gel hidroalcohólico tantas veces como sea necesario y seguir todas aquellas medidas de higiene y seguridad estipuladas en el Protocolo de competiciones COVID-19 de la FACV y de la RFEA, así como en el Protocolo COVID-19 de la instalación.
- Cualquier incumplimiento de la normativa del Protocolo COVID-19 o en las instrucciones de circulación de atletas y/o demás personas autorizadas a entrar en la instalación (o aquellas que sin tener autorización de acceso accedan o traten de acceder a la misma) podrán derivar en las consecuencias administrativas y/o deportivas consecuentes (descalificación de la competición, no admisión a competiciones FACV durante un periodo determinado de tiempo, apertura de expediente ante el Comité de Disciplina de la FACV...) e incluso en el caso de considerarse graves pueden llevar a la oportuna denuncia ante las autoridades competentes.
- Los técnicos, delegados, jueces y demás personal autorizado deberá acceder a la instalación por la puerta general de acceso a la misma. En todo momento se evitarán movimientos innecesarios, mantenerse de pie en los pasillos, etc. dejando al menos dos asientos vacíos horizontal y verticalmente en la grada.
- Se procederá a la toma de temperatura y limpieza de manos para el acceso a la instalación.
- Los resultados de la competición no se colocarán en papel en el tablón de resultados ni se utilizarán marcadores en los concursos. Los resultados se podrán seguir en directo a través de www.facv.es

